



UES

Universidad Estatal de Sonora
La Fuerza del Saber Estimulará mi Espíritu

INFORME ANUAL 2020

Dr. Pedro Ortega Romero
RECTOR



INFORME ANUAL 2020

Dr. Pedro Ortega Romero
RECTOR

Índice



Mensaje
del Rector

6



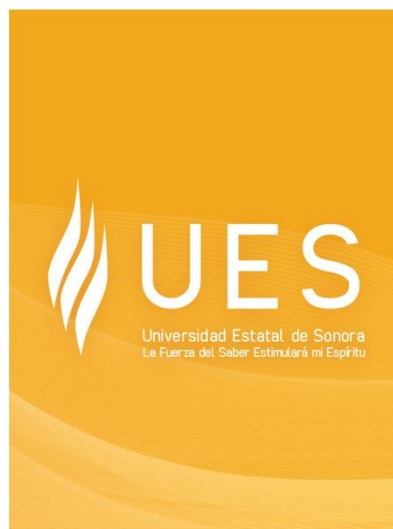
7

Introducción



10

Docencia



23

Investigación



37

Gestión
Administrativa



31

Vinculación y
Extensión Universitaria



Rectoría

Dr. Pedro Ortega Romero
Rector

Lic. Ricardo Barrón Morales
Secretario Técnico

Mtra. Mariza Aguirre Fimbres
Secretaria General Académica

Lic. Alonso Coronado Aguilar
Secretario General Administrativo

Mtro. Jesús Leonardo Moreno Garzón
Secretario General de Planeación

Unidades Académicas

MBA. Gabriela Cid López
Encargada del Despacho de la Dirección de la Unidad
Académica San Luis Río Colorado

Dra. Blanca Reyna Olgún Negrete
Encargada del Despacho de la Dirección de la Unidad
Académica Hermosillo

Dr. José César Kaplan Navarro
Director de la Unidad Académica Navojoa

Dr. Jesús María Martín Terán Gastélum
Director de la Unidad Académica Magdalena

Dra. Lizeth Alejandra González Martínez
Directora de la Unidad Académica Benito Juárez



Mensaje del Rector



E

l ciclo escolar 2019-2020, ha impuesto grandes retos económicos y educativos a todas las Instituciones de Educación Superior, esto derivado, principalmente, de la pandemia a nivel mundial ocasionada por el virus SARS-CoV-2.

La innovación, la creatividad y la creación de nuevas estrategias pedagógicas acordes a una modalidad de estudio distinta, en donde el componente principal es la utilización de recursos digitales a través de plataformas diseñadas para ello, ha llevado a que nuestros estudiantes y profesores, desarrollen competencias y habilidades dirigidas a un mundo totalmente globalizado, en donde el cambio disruptivo de un modelo de enseñanza-aprendizaje presencial, migró a uno virtual.

En este primer año de encabezar la administración de la Universidad Estatal de Sonora, he podido vislumbrar personal altamente competitivo, con actitud hacia la mejora continua y un alto grado de compromiso con la Institución y sus alumnos.

También he logrado percibir a jóvenes con visión de futuro, responsables con su entorno, emprendedores, y sobresaliendo en lo académico, deportivo y cultural.

Una de las fortalezas con las que cuenta esta Universidad, es que somos una Institución donde convergen distintas ideologías, sin embargo, nos caracterizan los valores como el respeto, la tolerancia, la inclusión, la igualdad y la solidaridad; en ese sentido, puedo resaltar que 1,196 jóvenes provienen de comunidades indígenas y 75 poseen algún tipo de discapacidad, lo que nos lleva a redoblar esfuerzos para que todos ellos culminen con éxito su formación.

Los desafíos a los que nos habremos de enfrentar seguirán siendo enormes, sin embargo, como equipo continuaremos cumpliendo con nuestra misión de formar integralmente a profesionistas competentes, responsables con su entorno social y altamente capacitados, dotados de habilidades que les permiten sobresalir en un mundo sumamente competitivo.

Agradezco a las familias que confían en nosotros, a ustedes y a la sociedad en general les puedo garantizar que, los jóvenes que hoy estudian con nosotros, en el futuro serán buenos ciudadanos.

“La Fuerza del Saber Estimulará mi Espíritu”



Dr. Pedro Ortega Romero
RECTOR



Con atención a lo establecido en el artículo 13, fracción XX de la Ley Orgánica de la Universidad Estatal de Sonora, se presenta el primer Informe Anual de actividades al H. Consejo Directivo y a la Comunidad Universitaria, así también a la Ciudadanía en general, el cual tiene como propósito rendir un informe sobre el desempeño de las actividades al interior de la Universidad, incluido el ejercicio de los presupuestos de ingresos y de egresos y los estados financieros correspondiente al periodo del 28 de septiembre de 2019 al 30 de septiembre del 2020.

Este primer año de gestión representó un grandísimo reto en el ámbito académico y administrativo para la Universidad, producto del desarrollo de la pandemia del SARS-CoV-2, virus que causa el Covid-19. Este contexto, provocó la modificación de la hasta antes seguida estrategia de enseñanza-aprendizaje, que privilegiaba la práctica presencial, por una orientación a la enseñanza a través de las plataformas virtuales. Es de esta forma que la Universidad trasladó la totalidad de sus cursos a la plataforma AYA10, permitiendo con esto que no se interrumpiera los estudios de ninguno de nuestros estudiantes.

De esta forma que, gracias al esfuerzo y el compromiso mostrado por nuestro personal docente, administrativo y de servicios, durante estos meses de crisis sanitaria; la Universidad logró mantener su dinámica académica, permitiendo el desarrollo de las actividades esenciales para la formación profesional de los estudiantes con la más alta calidad posible.

El Informe Anual 2020, recopila los resultados más relevantes logrados durante el ciclo escolar 2019-2020, con el propósito de rendir cuentas de forma clara y precisa ante la sociedad en general, del primer año de la actual administración, electa para el periodo 2019-2023.

El desarrollo del documento Informe Anual 2020, se realiza en la línea discursiva planteada en la estructura del Plan de Desarrollo Institucional 2019-2023. De esta forma, primero se abordan los resultados logrados en el eje de Docencia, con sus Objetivos Prioritarios, seguido del de Investigación, Vinculación y Extensión Universitaria y, por último, Gestión Administrativa.

En el eje de Docencia, se destaca la consolidación de la calidad y pertinencia de la oferta educativa de la Universidad Estatal de Sonora (UES), la cual se integra por 88 programas educativos, 81 programas de licenciatura y 7 programas de posgrado, que en conjunto atienden a una matrícula de 17,923 estudiantes, 4,455 de nuevo ingreso.

Por otra parte, consecuencia de las estrategias de acompañamiento y asesoría proporcionada al total de la población escolar, se observaron notables avances en los indicadores de trayectoria académica. El aprovechamiento académico se situó en 8.52 puntos (de 10), el porcentaje de estudiantes que reprobaron una o más materias se ubicó en 30%, la tasa de retención general fue del 81.3% y la eficiencia terminal y titulación por cohorte fue de 42% y 49.3% respectivamente.

Cabe mencionar que los responsables de los logros académicos alcanzados por los estudiantes y la Universidad en su conjunto son, sin duda, nuestros profesores. Actualmente, contamos con una planta docente integrada por 1,165 profesores, de los cuales 328 son Profesores de Tiempo Completo (PTC), 40 Profesores de Medio Tiempo (PMT) y 797 Profesores por Asignatura (PA). En cuanto a los PTC, el 86.9% cuenta con grado de maestría o doctorado, 11.6% pertenece al Sistema Nacional de Investigadores (SNI) y 21.6% recibió el reconocimiento por Perfil Deseable PRODEP.

El desarrollo de la Investigación al interior de la Universidad es considerada prioritaria. Durante el primer año de nuestra administración se autorizó la realización de 28 proyectos de investigación, con la participación de 84 docentes y 28 estudiantes, con un monto de inversión de \$1,180,570.00 pesos. También, se apoyó en la publicación de 50 artículos en revistas reconocidas por su calidad y rigor científico, con la participación de 40 profesores.

De igual forma, en este primer año de nuestra gestión, dos Cuerpos Académicos alcanzaron el grado de reconocimiento Consolidado, otorgado por el Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP), reconociéndose así, el esfuerzo realizado por 8 profesores de la Universidad.

Como parte de las actividades de Vinculación y Extensión Universitaria, a través del programa de Movilidad Académica, bajo las más estrictas normas de seguridad sanitaria recomendadas por las

autoridades; 164 estudiantes de la UES realizaron estancias académicas en universidades nacionales y/o extranjeras, 75 y 89, respectivamente. De igual forma, se recibieron 5 estudiantes de universidades nacionales y 36 procedentes de universidades extranjeras.

Igualmente, se ha consolidado el apoyo que se otorga a los estudiantes con espíritu emprendedor, a través de la Incubadora de Negocios; para lo cual se realizaron 4 foros orientados a la promoción de los mecanismos de apoyo financiero que tiene la Universidad, y/o vínculos de ésta con financiadores de proyectos estudiantiles. Se contó con una participación de 548 estudiantes apoyados por 71 profesores.

Para el año que se informa (2020), se ejercieron un total de \$32,301,238.00 de fondos provenientes del FAM, en su componente de infraestructura educativa y equipamiento. Además, la Universidad, destinó \$11,728,953.42 para la adquisición de mobiliario, equipo informático y equipo de laboratorio, para la modernización de las sedes académicas.

Además, con objeto de mejorar las habilidades administrativas y, por tanto, los servicios otorgados por éstos al público en general, especialmente a los estudiantes; se capacitaron a 200 servidores públicos, representando poco más del 30% de los trabajadores administrativos de la Universidad.

Como parte de la rendición de cuentas y la transparencia de la Universidad Estatal de Sonora, se atendieron 64 solicitudes de acceso a la información pública, a través del Sistema de Solicitudes de Información Pública del Estado de Sonora (Infomex Sonora).

De igual forma, de manera trimestral, se cumplió con las Obligaciones de Transparencia que por Ley los Sujetos Obligados tienen que publicar en la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT). En este apartado la Universidad ha sido objeto de evaluaciones recurrentes por el Órgano de Control Interno y el Instituto Sonorense de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, alcanzando la máxima puntuación posible.

Por último, destacamos la exitosa negociación entre la Universidad Estatal de Sonora y el Sindicato Único de Trabajadores de la Universidad Estatal de Sonora, respecto al incremento salarial y la revisión del Contrato Colectivo de Trabajo, garantizando el trabajo coordinado y en beneficio de los estudiantes.



Docencia

La Universidad Estatal de Sonora tiene la misión de formar profesionistas integrales y competentes en los ámbitos local, nacional e internacional, a través de un proceso educativo incluyente, equitativo y de calidad, que contribuyan al desarrollo científico, tecnológico, cultural y sostenible.

De esta forma, la Universidad delineó en el eje rector de Docencia, el aseguramiento de la calidad en la educación escolarizada y en línea, de forma que los materiales y métodos educativos, organización escolar, la infraestructura educativa y la idoneidad del personal docente y administrativo, garanticen una trayectoria exitosa de los estudiantes durante su formación profesional.

Con el objeto de alcanzar lo trazado en el eje de Docencia, la Universidad Estatal de Sonora, ejecuta y da seguimiento a cinco objetivos prioritarios, que buscan crear las condiciones necesarias para prestar una educación de calidad y pertinente, mejorar las trayectorias de los estudiantes, impulsar la interculturalidad y la diversidad, fortalecer la planta académica y consolidar los servicios educativos a distancia.

OBJETIVO PRIORITARIO 1.

Fortalecer la Calidad y Pertinencia Educativa

En 37 años de historia, la Universidad Estatal de Sonora ha reafirmado su compromiso y lealtad con la sociedad, al contribuir permanentemente en la solución de los problemas y desafíos que afectan, a través de una oferta educativa pertinente que atiende los campos de formación académica profesional presentes y futuros que requiere el desarrollo socioeconómico del estado de Sonora. Muestra de ello es que, en los recientes cinco años, la Universidad incrementó sensiblemente el nivel de atención y aceptación por los estudiantes de educación superior en el estado, ya que pasó de atender a 8.5% de la matrícula de educación superior en 2015, a 14.9% en 2020.

Oferta Educativa

Para 2020, la UES cuenta con 88 programas educativos en operación, por tipo, se dividen en 53 licenciaturas, 28 ingenierías y 7 maestrías, caracterizadas todas por su rigor científico y sentido de formación humanista y compromiso social.

La Unidad Académica (UA) Hermosillo cuenta con el mayor número de programas educativos, con 28; seguida por la UA Navojoa y UA San Luis Río Colorado, con 20, cada una; la UA Magdalena y la UA Benito Juárez, con 13 y 7, respectivamente.

TABLA 1. PROGRAMAS EDUCATIVOS POR UA Y POR TIPO. AÑO 2020.

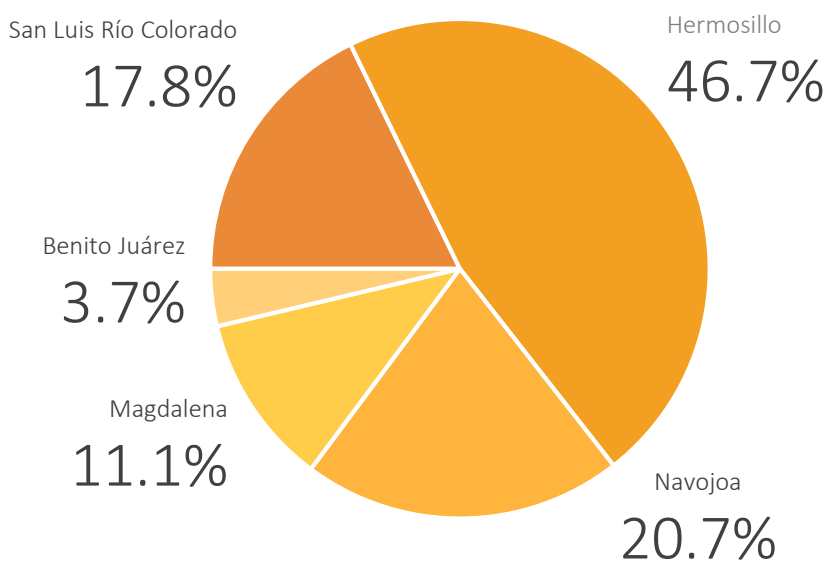
Unidad Académica	Licenciatura	Ingeniería	Maestría	Total
San Luis Río Colorado	11	7	2	20
Hermosillo	15	10	3	28
Navojoa	12	7	1	20
Magdalena	9	3	1	13
Benito Juárez	6	1	0	7
Total	53	28	7	88

Fuente: Elaborado por SGP.

Anualmente, a través de la Comisión Institucional de Primer Ingreso, la UES analiza la disponibilidad académica y de infraestructura educativa que guardan los programas de licenciatura y maestría para la oferta de espacios de nuevo ingreso, considerando solo un proceso de admisión al año.

Así, para 2020, se pusieron a disposición 4,725 nuevos espacios educativos, distribuidos en las cinco unidades académicas de la Universidad.

GRÁFICO 1. DISTRIBUCIÓN DE LOS NUEVOS ESPACIOS EDUCATIVOS POR UA. AÑO 2020.



Fuente: Elaborado por SGP.

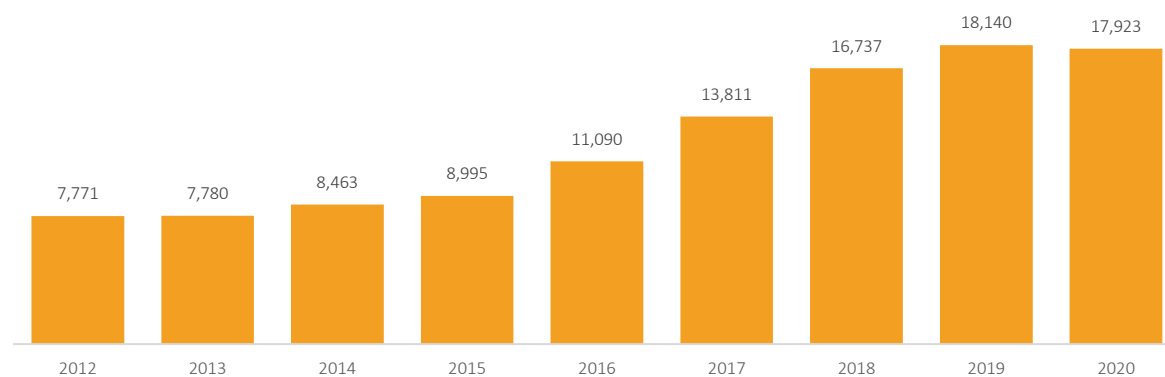
Matrícula

De 2015 a 2020, la matrícula total de la UES presentó un crecimiento del 99.3%, pasando de 8,995 a 17,923 alumnos, cifra por arriba de la media de las IES ubicadas en el estado de Sonora (13.9%¹). Empero, de 2019 a 2020, la UES presentó una disminución de la matrícula total del 1.2% (217 alumnos), cifra que se explica por un entorno de crisis sanitaria producida por el virus SARS-CoV-2, causante del Covid-19, situación que a su vez generó una aguda crisis económica², disminuyendo sensiblemente los ingresos de las familias sonorenses; todo ello, se vio reflejado en una menor demanda de servicios educativos.

¹ Dirección General de Planeación, Programación y Estadística Educativa, SEP. Serie histórica y pronósticos de la estadística del Sistema Educativo Nacional.

² La economía de Sonora se contrajo a razón del 14.4% en el segundo trimestre del 2020, (ITAE: INEGI, 2020).

GRÁFICO 2. EVOLUCIÓN DE LA MATRÍCULA TOTAL. PERIODO 2012 – 2020.



Fuente: Elaborado por SGP.

En el agregado institucional³, el programa de Lic. En Administración de Empresas concentra la matrícula más alta, con 2,049 alumnos (11.4%); seguida de Enfermería, con 1,844 (10.3%) y, cerrando las tres primeras posiciones se ubica Nutrición Humana, con 1,533 (8.6%).

TABLA 2. LOS 10 PROGRAMAS CON MAYOR MATRÍCULA. AÑO 2020.

Programa Educativo	Unidad Académica					Agregado Institucional
	UALRC	UAH	UAN	UAM	UABJ	
Lic. En Administración de Empresas	319	1,286	249	104	91	2,049
Lic. En Enfermería	277	626	408	280	253	1,844
Lic. En Nutrición Humana	328	732	294	90	89	1,533
Lic. En Comercio Internacional	242	787	240	119	-	1,388
Lic. En Criminología	263	452	251	88	53	1,107
Ing. En Horticultura	231	494	244	-	112	1,081
Lic. En Entrenamiento Deportivo	197	493	179	122	7	998
Lic. En Contaduría	232	622	137	-	-	991
Ing. Industrial en Manufactura	121	444	186	234	-	985
Lic. En Fisioterapia	120	373	161	85	60	799

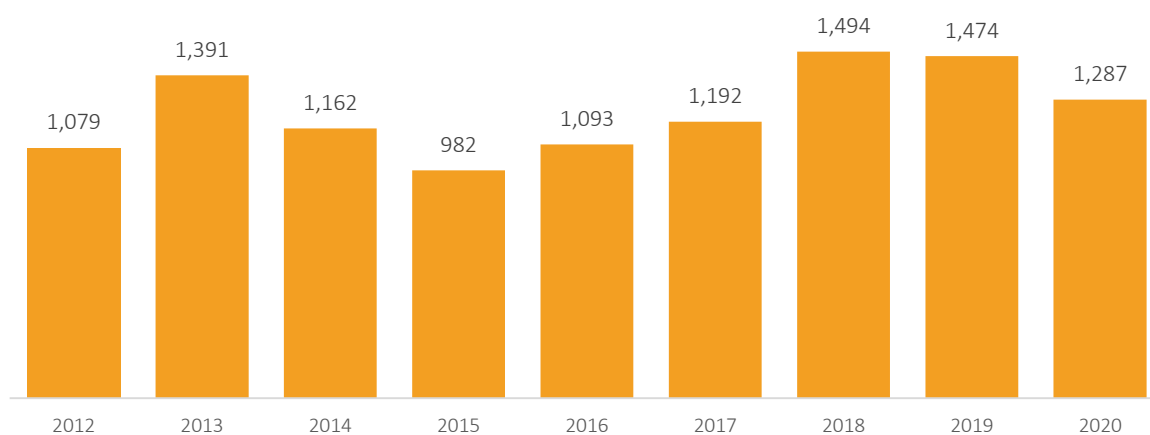
Fuente: Elaborado por SGP.

³ Suma de la matrícula de los programas educativos de todas las unidades académicas, según corresponda.

Egresados

En 37 años de historia, la UES ha logrado formar y poner a disposición de la sociedad de Sonora a 20,127 profesionistas, formados todos, con el más alto grado de desarrollo académico posible y con especial sensibilidad ante los problemas socioeconómicos de su entorno. En el reciente ciclo escolar, 2019-2020, egresaron 1,287 nuevos profesionistas.

GRÁFICO 3. EVOLUCIÓN DE LOS ALUMNOS EGRESADOS. PERIODO 2012 - 2020.



Fuente: Elaborado por SGP.

Educación de Calidad

Cuando llegamos la rectoría de la UES nos planteamos volver a situar la agenda de la calidad educativa como prioridad institucional, con el objeto de alcanzar los niveles de competencia académica demandados por la sociedad del conocimiento. Por ello, la UES se apoya en una estrategia de evaluaciones externas, por parte de los organismos acreditadores para tales efectos, por la Secretaría de Educación Pública, además, de evaluaciones internas orientadas a considerar la pertinencia de los programas educativos que se ofrecen, basadas en metodologías reconocidas como estándares de calidad.

En el periodo que se informa, la UES logró acreditar 3 nuevos programas educativos. Ingeniería Ambiental, con sede en la Unidad Académica Hermosillo; la Licenciatura en Nutrición Humana y la Licenciatura en Contaduría, de la Unidad Académica Navojoa. También, se reacreditaron 2 programas educativos, la Licenciatura en Enseñanza del



Inglés, Unidad Académica San Luis Río Colorado; y la Licenciatura en Ecología, Unidad Académica de Hermosillo.

Para 2020, la UES cuenta con 37 programas educativos evaluables, de los cuales, 23 programas son de calidad reconocida bajo los estándares del COPAES y CIEES, representando el 62.2% del total evaluable. Atendiendo al 66.2% de la matrícula evaluable en programas de calidad reconocida.

TABLA 3. PROGRAMAS EDUCATIVOS Y MATRÍCULA DE CALIDAD RECONOCIDA. AÑO 2020.

Unidad Académica	PE Evaluables	PE de Calidad Reconocida	Porcentaje de PE	Porcentaje de Matrícula
San Luis Río Colorado	9	5	55.6	64.6
Hermosillo	15	9	60.0	67.0
Navojoa	8	5	62.5	65.6
Magdalena	4	3	75.0	56.7
Benito Juárez	1	1	100.0	100.0
Total	37	23	62.2	66.2

Fuente: Elaborado por SGP.

Maestrías inscritas en el Padrón Nacional de Posgrados de Calidad

La UES ofrece 7 programas educativos de nivel maestría, que presta servicios a una población de 91 alumnos, en cuatro de sus unidades académicas. Actualmente, 42.9% de los programas de maestrías están inscritos en el Padrón Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC).

TABLA 4. PROGRAMAS EDUCATIVOS DE MAESTRÍA INSCRITOS EN EL PNPC. AÑO 2020.

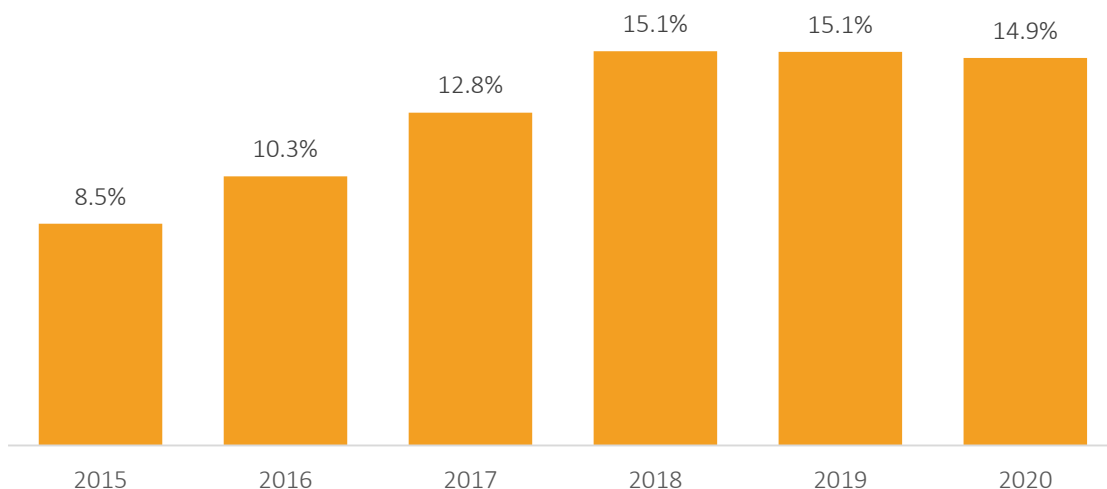
Unidad Académica	Maestrías	Maestrías PNPC	Porcentaje
San Luis Río Colorado	2	1	50.0
Hermosillo	3	1	33.3
Navojoa	1	1	100.0
Magdalena	1	0	0.0
Benito Juárez	0	0	0.0

Fuente: Elaborado por SGP.

Atención de la demanda de educación superior

Para el inicio de ciclo escolar 2020-2021, se estima que la matrícula total de educación superior en Sonora alcance la cifra de 120,450 estudiantes, de cuales 17,923 están inscritos en la Universidad Estatal de Sonora, representando el 14.9%. En este orden de ideas se expresa que, en los recientes cinco años, se logró incrementar los niveles de atención de la demanda de espacios educativos en un 74.9%, ya que pasamos de atender del 8.5 al 14.9% de los estudiantes de educación superior.

GRÁFICO 4. EVOLUCIÓN DE LOS ALUMNOS INSCRITOS EN LA UES RESPECTO AL TOTAL ESTATAL. PERIODO 2015 - 2020.



Fuente: Elaborado por SGP.

OBJETIVO PRIORITARIO 2.

Mejorar las trayectorias estudiantiles

Con el fin de que nuestros estudiantes logren completar sus planes de estudios con un desempeño académico, emocional y de salud lo más adecuado posible, la UES implementa diversos programas de apoyo y acompañamiento durante el desarrollo de la trayectoria escolar, que buscan consolidar la formación integral del estudiante.

Apoyo y acompañamiento

A través del Programa Institucional de Tutorías (PIT) y el Programa de Apoyo y Seguimiento Académico (PASA), la Universidad busca proporcionar acompañamiento durante el proceso de formación de los estudiantes, mediante la utilización de estrategias tutoriales, encabezadas por académicos con las competencias y habilidades necesarias para desempeñar dichas actividades.

De esta forma, el tutor es la persona que apoyará con el desarrollo integral de los estudiantes, mediante la orientación y el seguimiento de aspectos relacionados con el aprendizaje, formación crítica y analítica, así como su inserción social y estado personal.

Para 2020, a través del PIT y el PASA se brinda atención a la matrícula total de la UES (17,923 alumnos). Dentro de las actividades destacadas se encuentra la utilización de las fichas diagnóstico de reprobación, aplicadas a toda la población de alumnos, que buscan la detección temprana de problemas de aprendizaje. Para el periodo que se informa, se atendieron a 838 alumnos con problemas académicos que afectan su proceso formativo.

De igual forma, como parte del proceso de formación integral del estudiante, la UES cuenta con el Programa de Salud Universitaria (PSU), el cual tiene como objetivo prestar servicio médico y psicológico a los alumnos. Así, el PSU brindó atención médica y psicológica a 1,881 estudiantes que lo requirieron o a través de la detección del tutor asignado.

También, como parte de las actividades del PSU, se elaboraron 4 Guías de Atención a la Salud, un Protocolo de Prevención y Atención Contra el Hostigamiento y Acoso Sexual, y material promocional relacionado con la Relevancia de la Cultura, el Cuidado del Medio Ambiente y la Formación en Valores.

Becas y apoyos académicos

Con el propósito de apoyar el ingreso, la permanencia y el egreso de nuestros estudiantes, la UES otorga becas y estímulos académicos a los estudiantes más necesitados y/o con desempeño favorable de aprendizaje. De esta forma, se otorgaron 4,107 estímulos académicos, representando el 22.9% de la población estudiantil. Además, se destinaron 1,196 estímulos interculturales (6.7%) a los estudiantes pertenecientes a alguna Etnia. Asimismo, la Universidad otorgó 75 estímulos económicos por concepto de discapacidad.



Resultados en los indicadores de trayectoria escolar

Con relación a los indicadores de trayectoria escolar, la mayoría de éstos sigue manteniendo un avance favorable.

En 2020, la UES registró una retención del primero al segundo año por cohorte del 72.8%. El aprovechamiento académico promedio de calificaciones de las asignaturas mejoró, pasando de 8.4 a 8.5 puntos sobre 10. Mientras la reprobación medida por la proporción de alumnos con una o más materias reprobadas, disminuyó de 32.1 a 30.0%. La eficiencia terminal por cohorte aumentó de 39.0 a 42.0% y, por último, la titulación por cohorte se ubicó en 49.3 por ciento.

TABLA 5. INDICADORES DE TRAYECTORIA ESCOLAR. PERIODO 2015-2020.

Indicador	Año de publicación					
	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Retención anual por cohorte	66.9	71.0	74.8	68.4	73.0	72.8
Aprovechamiento	8.3	8.3	8.3	8.3	8.4	8.5
Reprobación	33.4	33.3	32.6	31.8	32.1	30.0
Eficiencia terminal por cohorte	41.9	39.9	39.5	44.1	39.0	42.0
Titulación por cohorte	35.0	43.0	47.4	51.7	49.3	49.3

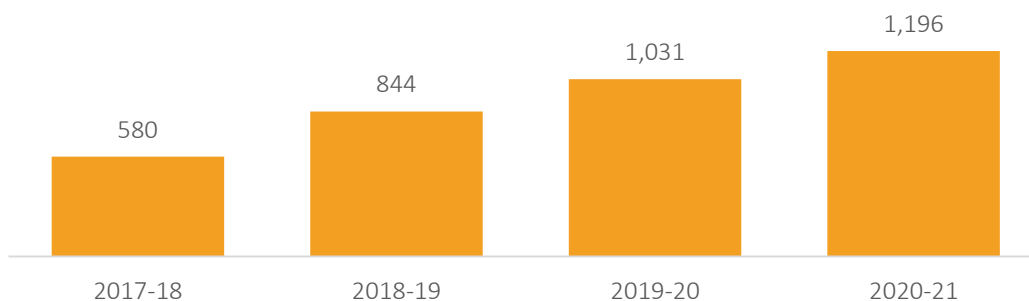
Fuente: Elaborado por SGP.

OBJETIVO PRIORITARIO 3.

Impulsar la interculturalidad, el respeto y reconocimiento a la diversidad en todas sus expresiones.

De acuerdo con la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, por sus siglas en inglés), la interculturalidad se refiere a la presencia e interacción equitativa de diversas culturas, y a la posibilidad de generar expresiones culturales compartidas, a través del diálogo y del respeto mutuo. En este sentido, para 2020, la Universidad otorgó 1,196 estímulos de interculturalidad a la población de origen étnico, cifra dos veces superior a la observada en el 2017.

GRÁFICO 5. EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE ALUMNOS DE ORIGEN ÉTNICO Y ESTÍMULO INTERCULTURAL. PERIODO 2017 - 2020.



Fuente: Elaborado por SGP.

La UA Navojoa, concentra el mayor número de estudiantes de origen étnico con 799; seguida de la UA Benito Juárez, con 299; y la UA de Magdalena, con 98. En conjunto, las 3 unidades concentran el 94.1% de los estudiantes de origen étnico inscritos en la Universidad.

TABLA 6. PROPORCIÓN DE ALUMNOS DE ORIGEN ÉTNICO RESPECTO A LA MATRÍCULA TOTAL. AÑO 2020.

Unidad Académica	Alumnos Origen Étnico	Matrícula Total	Porcentaje
San Luis Río Colorado	7	2,834	0.2%
Hermosillo	63	9,630	0.7%
Navojoa	799	3,182	25.1%
Magdalena	98	1,612	6.1%
Benito Juárez	229	665	34.4%
Total	1,196	17,923	6.7%

Fuente: Elaborado por SGP.

De igual forma, con el objetivo de seguir fomentando las expresiones y el ambiente de respeto al interior de la comunidad universitaria y la relación de ésta con la sociedad, la UES publicó diversos materiales orientados al fomento de la cultura, las artes y las humanidades, el cuidado del medio ambiente y la promoción de los valores inclusivos; de los cuales se publicaron 8 documentos en total.

También, como ya se mencionó, se publicó el Protocolo de Prevención y Atención Contra el Hostigamiento y Acoso Sexual, con base a los lineamientos considerados por el Instituto Sonorense de la Mujer, del Gobierno del Estado de Sonora.

OBJETIVO PRIORITARIO 4.

Fortalecer la planta académica a través de la realización de estudios de posgrado y capacitación en el uso de técnicas de enseñanza-aprendizaje innovadoras.

Dos de las atribuciones de la UES, suscritas en la Ley Orgánica Número 165, son: 1) desarrollar investigación científica y tecnológica en las diversas disciplinas que requiera el desarrollo integral y, 2) contribuir, a través de su comunidad universitaria, en la conformación de una sociedad innovadora y creativa con un alto grado de conocimiento y razonamiento, tendiente al aprovechamiento óptimo de los recursos naturales y la preservación del medio ambiente y equilibrio ecológico. Por ello, la Universidad considera de suma importancia el desarrollo de la planta académica, porque con la continua preparación y actualización de nuestros docentes, se fortalece el proceso de enseñanza y aprendizaje al interior de los espacios educativos.

Para 2020, el personal académico de la Universidad, es de 1,165 profesores. De ellos, 328 son Profesores de Tiempo Completo (PTC), 40 son Profesores de Medio Tiempo (PMT) y 797 son Profesores por Asignatura (PA).

La edad promedio del personal académico es de 41 años. Por tipo de contratación, la edad media de los PTC es de 49.7 años, la de los PMT es de 43.7 años y la de los PA de 37.3 años. La antigüedad promedio de los PTC es de 16.5 años, empero, el 36.3% de éstos tiene 20 o más años, los académicos de PMT y PA tienen una antigüedad de 10.7 y 2.8 años, respectivamente.

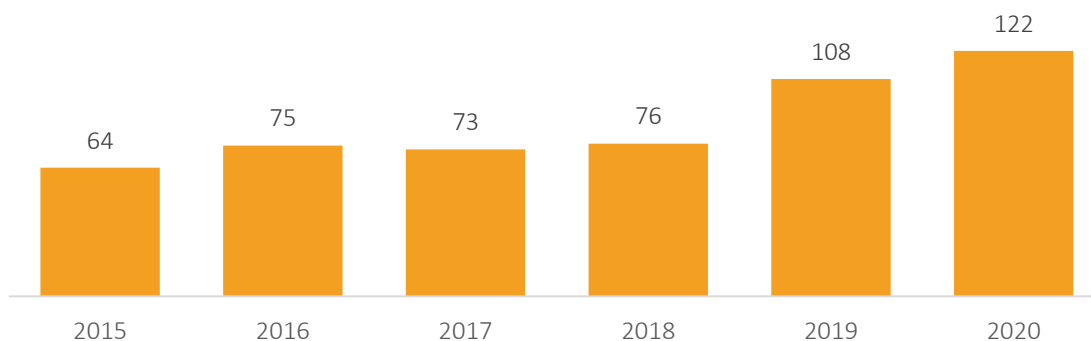


Profesores de Tiempo Completo con estudios de posgrado

La Universidad cuenta con 328 profesores de tiempo completo, de los cuales, 43 tiene grado de licenciatura, 163 de maestría y 122 de doctorado; de esta forma, el 86.9% de los PTC cuenta con estudios de posgrado.

Para el periodo que se informa, de 2019 al 2020, el número de PTC con estudios de doctorado aumentó de 108 a 122 profesores, para representar el 37.2% del total de PTC. Cabe destacar que, de 2015 al 2020 el número de PTC con doctorado prácticamente se duplicó, pasando de 64 a 122.

GRÁFICO 6. EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE PTC CON ESTUDIOS DE DOCTORADO. PERIODO 2015 - 2020.



Fuente: Elaborado por SGP.

De esta forma, la UES sigue consolidando la habilitación y formación continua de su planta académica, posicionándola como una de las más sólidas del estado.

OBJETIVO PRIORITARIO 5.

Consolidar la educación a distancia a través del uso de las plataformas virtuales para el desarrollo de la Universidad 3.0.

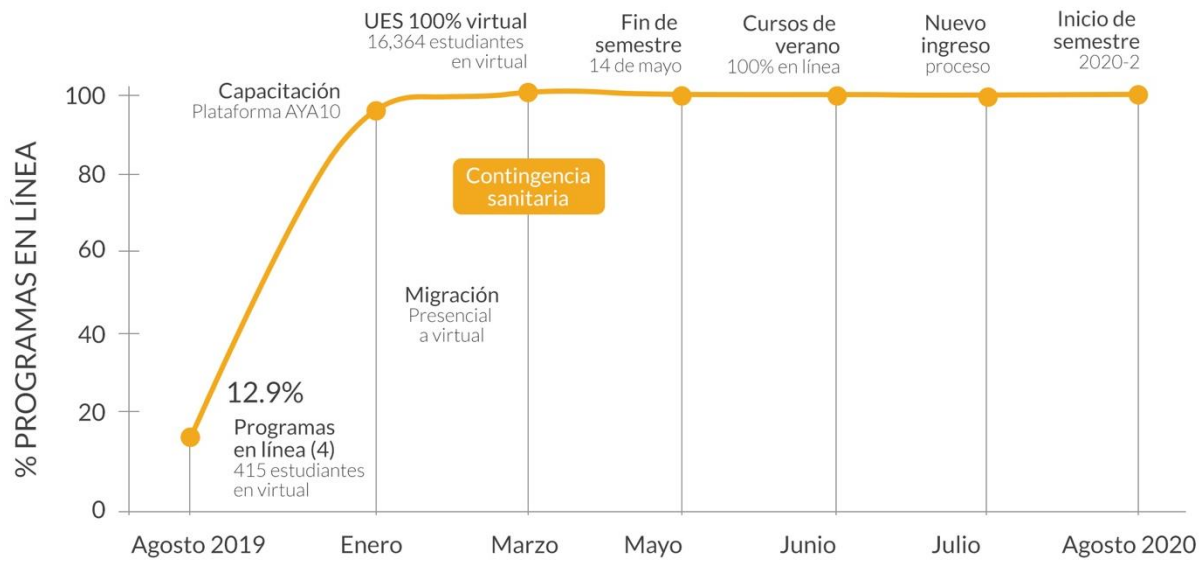
La pandemia provocada por el virus SARS-CoV-2, significó un reto extraordinario para el desarrollo del proceso de gestión académica y administrativa. En un primer momento, el proceso de enseñanza-aprendizaje se vio interrumpido por la irrupción del virus, ya que el mismo imposibilitaba el desarrollo presencial de las actividades.

En este contexto de emergencia sanitaria, la UES adoptó nuevas estrategias, entre las que destacamos el uso de la plataforma AYA10, misma que permitió un tránsito administrado, pero no exento de retos, de la presencial a lo virtual, durante el primer semestre del año.

La traslación de lo presencial a lo virtual significó un gran esfuerzo humano y administrativo. Para tales efectos, se capacitaron a 694 profesores en el uso y adiestramiento de la plataforma AYA10, lo cual permitió el desarrollo de forma exitosa de 3,810 cursos de manera virtual, beneficiando a 16,383 estudiantes para el periodo escolar 2020-1.

Así, con atención a las medidas sanitarias emitidas por las autoridades de Salud y Educación, la UES migró a clases 100% virtuales, buscando reducir en lo mínimo el impacto en el desarrollo y formación de los futuros profesionistas.

GRÁFICO 7. EXPERIENCIA Y TRASLACIÓN DE LO PRESENCIAL A LO VIRTUAL EFECTOS DE LA CRISIS SANITARIA 2020.



Fuente: Elaborado por SGAC.



Uno de los propósitos de la UES, es desarrollar investigación científica y tecnológica en las diversas disciplinas que requiera el desarrollo regional. A este respecto, el segundo eje rector del Plan de Desarrollo Institucional 2019-2023 define objetivos, estrategias y líneas de acción de tres Objetivos Estratégicos que precisan las actividades que orientarán la factibilidad y congruencia de las líneas de investigación, el desarrollo de proyectos de investigación científica básica y aplicada, bajo la pertinencia regional, la producción científica de calidad, la creación y consolidación de grupos de investigación, la vinculación de los investigadores y sus proyectos con la sociedad, y la participación de los estudiantes en proyectos de investigación.

Cabe mencionar que, en este marco de prioridades, las políticas de impulso y fomento a la investigación de la UES están orientadas a privilegiar el desarrollo de los proyectos con la más alta posibilidad de impacto en la problemática regional.

OBJETIVO PRIORITARIO 6.

Consolidar la factibilidad y pertinencia de las líneas de investigación.

Proyectos de investigación

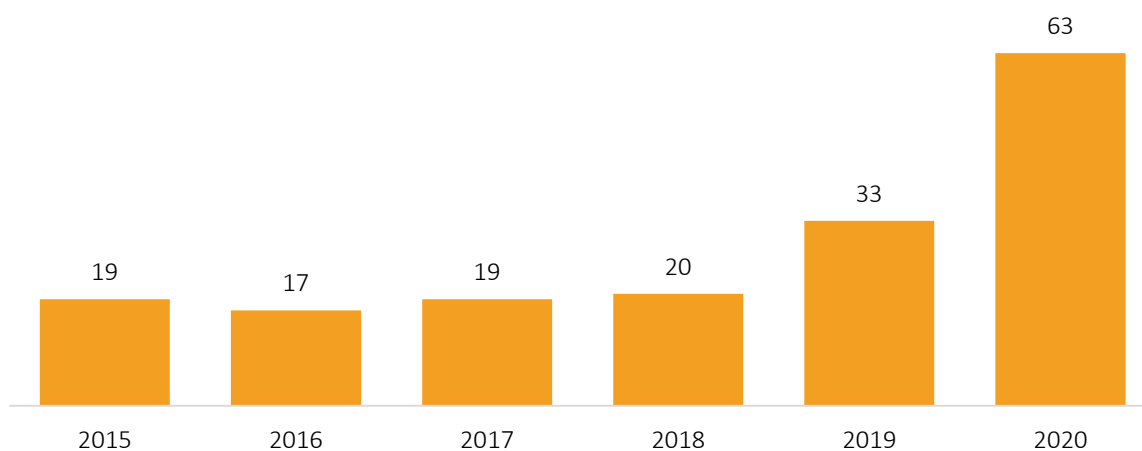
Para 2020, con el propósito de fomentar la consolidación y la cultura del desarrollo científico al interior de la comunidad universitaria, la UES publicó una Convocatoria Interna con objeto de apoyar proyectos de investigación viables y con impacto regional significativo, en total se autorizaron 28 proyectos y se canalizaron recursos por un monto de \$1,180,570.00 pesos.

Sistema Nacional de Investigadores

La adscripción al Sistema Nacional de Investigadores (SNI), es sin duda una de las distinciones más altas que puede lograr un académico a lo largo de su trayectoria, puesto que implica el reconocimiento tácito de la calidad de sus investigaciones y, esencialmente, que éstas logran incidir de forma positiva en la problemática local, regional o nacional.

Para 2020, de acuerdo con la información publicada por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) y la Coordinación de Investigación y Posgrado de la UES, la Universidad cuenta con 63 profesores adscritos al Sistema Nacional de Investigadores, 30 más que el observado el año previo (33), un crecimiento del 90.9 por ciento.

GRÁFICO 8. EVOLUCIÓN DE LOS PROFESORES ADSCRITOS AL SNI. PERIODO 2015-2020.



Fuente: Elaborado por SGP.

De igual forma, del total de profesores adscritos al SNI, el 36.5% tienen Nivel 1 y 63.5% tienen nombramiento de Candidato a Investigador Nacional.

Por último, cabe mencionar que, del total de los adscritos al SNI, 38 son Profesores del Tiempo Completo (60.3%), cifra que, a su vez, representa el 31.1% del total de los PTC.

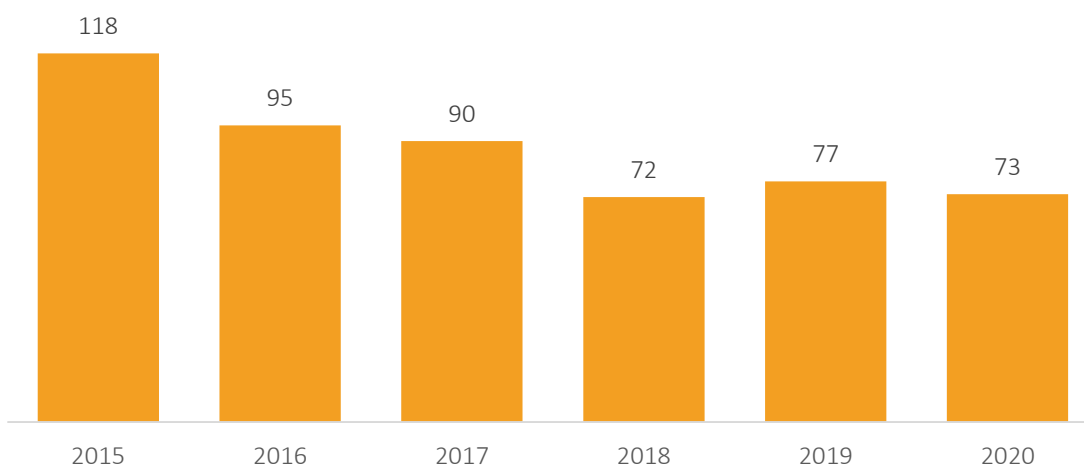
Perfil Deseable PRODEP

El Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP), cuya instrumentación está bajo la responsabilidad de la Subsecretaría de Educación Superior (SES-SEP), busca profesionalizar a los Profesores de Tiempo Completo para que alcancen las capacidades de investigación, docencia, desarrollo tecnológico e innovación y con responsabilidad social.

Se articulen y consoliden en cuerpos académicos, y con ello generen una comunidad académica capaz de transformar su entorno.

Por lo cual, la distinción con el Perfil Deseable PRODEP es un reconocimiento a las actividades de docencia, de investigación y generación del conocimiento, de impartición de tutorías y vinculación con la sociedad en su conjunto. Para 2020, la UES cuenta con 73 profesores con distinción Perfil Deseable PRODEP.

GRÁFICO 9. EVOLUCIÓN DE LOS PROFESORES CON DISTINCIÓN PRODEP. PERIODO 2015-2020.



Fuente: Elaborado por SGP.

Posgrados inscritos en el Padrón Nacional de Posgrados de Calidad

Como mencionamos líneas atrás, la UES cuenta con 3 programas educativos de nivel maestría inscritos en el Padrón Nacional de Posgrados de Calidad, cifra que representa el 42.9% de la oferta de posgrados de la Institución.

Objetivo Prioritario 7.

Aumentar la producción científica de calidad.

Cuerpos Académicos

Conforme a las reglas del PRODEP, la UES cuenta con el reconocimiento de 8 Cuerpos Académicos (CA), de los cuales, 3 tienen el nivel de Consolidado, 2 En Consolidación y 3 En Formación. Para 2020, 2 CA alcanzaron nivel de Consolidado, el CA Innovación y Desarrollo Educativo y el CA Recursos Naturales, ambos con sede en la UA Hermosillo.

TABLA 7. RELACIÓN DE CUERPOS ACADÉMICOS POR UA. AÑO 2020.

Unidad Académica	Nombre del CA	Grado	Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento
San Luis Río Colorado	Ingeniería y Tecnología Sustentable	En formación	<ul style="list-style-type: none"> • Tecnologías Sustentables, Industriales, Modelaciones Matemáticas y Educación en Ingeniería. • Energías Renovables, Sustentabilidad y Sostenibilidad.
Hermosillo	Procesos de Integración Económica y Sociedad	En formación	<ul style="list-style-type: none"> • Globalización, Desarrollo y Calidad de Vida. • Empresarios y Empresarias en el Desarrollo Regional e Internacional.
Hermosillo	Ingeniería Ambiental	En formación	<ul style="list-style-type: none"> • Impacto y Riesgo Ambiental y Laboral. • Evaluación y Remediación de la Contaminación Ambiental y Laboral.
San Luis Río Colorado	Biología y Desarrollo Sustentable	En consolidación	<ul style="list-style-type: none"> • Tecnología y Desarrollo Sustentable.
Hermosillo	Desarrollo Económico Regional y Competitividad Organizacional	En consolidación	<ul style="list-style-type: none"> • Responsabilidad Social y Sustentabilidad Empresarial. • Calidad y Competitividad Empresarial. • Desarrollo Económico Regional y Políticas Públicas. • Internacionalización y Competencias Directivas en Escenarios Globales.
Hermosillo	Innovación y Desarrollo Educativo	Consolidado	<ul style="list-style-type: none"> • Literacidad Digital para la Mejora de los Procesos Enseñanza-Aprendizaje.

Hermosillo	Recursos Naturales	Consolidado	<ul style="list-style-type: none"> ● Cambio Climático y sus Efectos en los Ecosistemas. ● Ecología, Manejo y Conservación de Flora y Fauna.
Navojoa	Tecnologías de Cultivo de Organismos Acuáticos	Consolidado	<ul style="list-style-type: none"> ● Alimentación y Nutrición de Organismos Acuáticos de Interés en Acuicultura. ● Caracterización y Biorremediación de Efluentes Acuícolas. ● Aprovechamiento Sustentable de Recursos Acuáticos.

Fuente: Elaborado por SGAC.

Grupos de Investigación

En 2013 la Universidad crea la figura de Grupo de Investigación (GI), con el propósito de fortalecer el trabajo colegiado en las diferentes unidades académicas. El objetivo general de los GI es organizar los trabajos individuales de investigación, con el propósito de lograr el reconocimiento como Cuerpo Académico por PRODEP.

La UES tiene 11 grupos de investigación. La UA Hermosillo concentra el mayor número de GI, con 6 (54.5%); seguida de la UA Navojoa, con 4 (36.4%); y la UA Magdalena, con 1 (9.1%).



TABLA 8. RELACIÓN DE GRUPOS DE INVESTIGACIÓN POR UA. AÑO 2020.

Unidad Académica	Nombre del GI	Profesores Participantes	Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento
Hermosillo	Ergonomía y Salud Ocupacional	7	<ul style="list-style-type: none"> • Ergonomía y Salud Ocupacional. • Ingeniería Aplicada.
Hermosillo	Ciencias Aplicadas al Entrenamiento Deportivo	5	<ul style="list-style-type: none"> • Determinación y evaluación del control del entrenamiento en los diferentes estadios de la preparación del deportista. • Integración de las ciencias aplicadas al deporte como potenciadores del rendimiento deportivo en las diferentes fases del desarrollo de la preparación del deportista.
Hermosillo	Planeación, Desarrollo Regional y Turismo	3	<ul style="list-style-type: none"> • Planeación Desarrollo Regional y Turismo
Hermosillo	Productividad y Desarrollo Empresarial	3	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo, Productividad y Competitividad de las Empresas
Hermosillo	Administración, Gestión y Desarrollo de las Organizaciones	4	<ul style="list-style-type: none"> • Calidad en el servicio, productividad, competitividad e innovación organizacional. • Género, desarrollo, bienestar y felicidad en el ámbito laboral. • Desarrollo sustentable y económico regional.

Hermosillo	Ciencias de la Cultura Física	5	<ul style="list-style-type: none"> • Factores biopsicosociales, bienestar y calidad de la vida relacionados con la práctica de la actividad física y el entrenamiento deportivo en diferentes poblaciones. • Nutrición, actividad física y el deporte social.
Navojoa	Software y Entrenamiento en Acción	4	<ul style="list-style-type: none"> • Entornos y objetos virtuales de aprendizaje.
Navojoa	Redes Inalámbricas de Sensores IoT	4	<ul style="list-style-type: none"> • Protocolos de coordinación para redes inalámbricas de sensores.
Navojoa	Desarrollo Económico, Competitividad Empresarial y Comercio Internacional	4	<ul style="list-style-type: none"> • Evaluación del desarrollo económico y medición de la competitividad empresarial, en el ámbito nacional e internacional.
Navojoa	Ciencias Nutricionales y Tecnología Alimentaria	3	<ul style="list-style-type: none"> • Ciencias nutricionales y tecnología alimentaria.
Magdalena	Sistema Jurídico Administrativo y Contable	4	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo en el área jurídica, administrativa y contable en el ámbito Nacional e Internacional.

Fuente: Elaborado por SGAC.

Publicaciones

Para 2020, como parte de la producción científica de la UES, se publicaron 50 artículos en revistas arbitradas y 8 capítulos de libro por diversos profesores de la planta académica. Además, se logró que 8 profesores participaran como ponentes en congresos nacionales e internacionales altamente especializados.

Objetivo Prioritario 8.

Asegurar la vinculación de los planes de estudio con la investigación realizada en la Universidad.

Estudiantes en la investigación

Con el propósito de aumentar la participación y fomentar la cultura de la investigación científica en los estudiantes, la UES implementa acciones que vinculan el trabajo científico que realizan los profesores en sus distintos proyectos de investigación, con las actividades de formación y desarrollo profesional de nuestros estudiantes. Así, en 2020, se contó con la participación de 45 alumnos de licenciatura y 13 de maestría en 28 proyectos de investigación.

Oficina de transferencia de conocimiento y/o tecnología

Es de conocimiento general que, las Instituciones de Educación Superior tienen la responsabilidad de impulsar las acciones y actividades que permitan el desarrollo de la ciencia, la innovación y la tecnología, además de su difusión y vinculación con los sectores productivos de la sociedad.

La UES se apoya en la Oficina de Transferencia y Tecnología (OTT), para incrementar las oportunidades de vinculación entre instituciones generadoras de conocimiento y el sector productivo, al ofrecer una serie de servicios que facilitan la transferencia del conocimiento y la tecnología mediante la consultoría, el licenciamiento y los Spinoff.

La OTT impulsó la realización de varios proyectos entre los que se pueden destacar:

- a) Metodología para el aprovechamiento de escombreras para fitorremediación, bajo la responsabilidad del Dr. Daniel Morales Romero.
- b) Modelo de negocios del proyecto "Tortilla de harina sin gluten", de la Mtra. María Irene Silvas y la Mtra. Ana Guadalupe Luque Alcaraz, que obtuvo el registro de la marca ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI).
- c) Modelo de negocios del proyecto "Tortilla de maíz con sorgo", de la Dra. Elisa Magaña, que logró con éxito alcanzar registro de marca ante el IMPI.



Vinculación y Extensión Universitaria

Las atribuciones de la Universidad Estatal de Sonora respecto al desarrollo de la vinculación y extensión universitaria, conferidas en la Ley Orgánica, nos ordenan la promoción de la vinculación con los diferentes sectores de la sociedad; también, promover el intercambio científico, tecnológico y cultural con sus instituciones afines del país y de extranjero; además de la difusión en la comunidad del arte, la cultura, el deporte, los valores cívicos y humanos.

Objetivo Prioritario 9.

Impulsar la divulgación del conocimiento, la cultura de la innovación y la educación continua.

Estudiantes emprendedores

A través de la incubadora de empresas de la Universidad, se busca orientar a los estudiantes emprendedores, facilitándoles herramientas que impulsen y desarrollen el nacimiento de nuevos proyectos empresariales, por medio de la asesoría, capacitación y apoyo para concretar modelos de negocios, con seguimiento durante el inicio de operaciones de la empresa para asegurar su éxito.

En este sentido, en septiembre de 2019, se realizó la Primer Semana del Emprendedor, con la participación de destacados conferencistas en la temática de desarrollo de negocios, del ámbito local, regional y nacional. El evento estuvo dirigido a 150 estudiantes provenientes de las cinco unidades académicas.

De igual modo, en alianza con la Secretaría de Economía del Estado de Sonora, se llevó a cabo el Programa Workshop, con el fin de proporcionar capacitación a los estudiantes en temas esenciales para el desarrollo y conclusión de planes de negocios. Se contó con la participación de 17 docentes y 10 alumnos. Es preciso señalar que los docentes capacitados en este programa, transmitieron el conocimiento adquirido al resto de la comunidad emprendedora.

En 2019, se realizó el Foro Emprendedor en su segunda edición. El propósito fue continuar fomentando la actitud emprendedora, la creatividad, la productividad, la calidad y la competitividad entre la comunidad universitaria. Se logró una afluencia de 350 estudiantes, con una inversión de \$45,000.00 pesos.

De enero a junio del 2020, personal académico de la UES, capacitó a 38 estudiantes en el desarrollo y elaboración de planes de negocios.

Educación continua

En 2018 la UES logró acreditar la Entidad de Certificación y Evaluación, número ECE 323-18, ante el Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales (CONOCER), con el objetivo de capacitar, evaluar y/o certificar las competencias laborales de las personas, con base a Estándares de Competencia (EC) inscritos en el Registro Nacional de Estándares de Competencia; además de acreditar, previa autorización del CONOCER, Centros de Evaluación y/o Evaluadores Independientes en uno o varios Estándares de Competencia.

De 2019 al 2020, la Entidad de Certificación y Evaluación de la UES, emitió 13 certificados de estándares de la competencia, en la ECO581 Integración y funcionamiento de las comisiones mixtas de capacitación, fortaleciendo con esto la educación continua de los profesionistas de Sonora.

También se acreditaron 2 Centros de Evaluadores Independientes de Estándares de Competencia: el Instituto Sonorense de Administración Pública y el Despacho Valdez Toro. Además, se realizaron 4 cursos de alineación de competencia para los estándares EC00581 (en dos ocasiones), EC00217 y EC991, con 26 personas beneficiadas.



Objetivo Prioritario 10.

Impulsar la presencia de la Universidad en la sociedad, a través de la difusión del conocimiento, la promoción de las humanidades, la cultura y los deportes.

Cuidado del ambiente y salud física

Con el fin de mantener el compromiso de la UES con la sociedad y, a su vez, con la preservación del medio ambiente, se celebró el 8vo. Congreso de Ecología, el cual tuvo conferencistas destacadas, como fueron: Sara Cecilia Díaz, Lizbeth Sagols y Dolores Barrientos. Ésta última representante del Programa para el Medio Ambiente de Naciones Unidas. En suma, se contó con la participación de aproximadamente 200 estudiantes y 20 docentes.

También se inició el diplomado en Actualización de la Normatividad Ambiental, en colaboración con el Sector Privado, Gobierno y Universidad.

Además, con objeto de incentivar la actividad física y consolidar la cultura del deporte y sano esparcimiento, la UES, en colaboración con el Instituto Tecnológico de Sonora (ITSON) y el Centro Regional de Formación Profesional Docente de Sonora (CRESO), realizó el 7mo Congreso Internacional de Ejercicio Físico y de la Salud, del 3 al 5 de diciembre de 2019. El evento contó con la participación de más de 1,000 estudiantes y docentes.

Promoción de la ciencia y tecnología en la comunidad

Con la motivación de colaborar con nuestra comunidad en su desarrollo científico y tecnológico, en 2020, la UES fue la anfitriona de la Competencia Estatal de Robótica y Biónica 2020, evento encabezado por el Colegio de Educación Profesional Técnica de Sonora, el cual tuvo una nutrida participación de los estudiantes de los 14 planteles que integran al subsistema de bachillerato.

Objetivo Prioritario 11.

Fortalecer la vinculación institucional con los sectores público, privado y social.

Contribuir en la conformación de una sociedad innovadora y creativa, con un alto grado de conocimiento y razonamiento, con un aprovechamiento óptimo de los recursos naturales y la preservación del medio ambiente, a través de las actividades realizadas por la comunidad universitaria; implica fortalecer los vínculos de la UES con los distintos actores de la sociedad, por medio de la formalización de convenios y/o acuerdos de colaboración que contribuya a cumplir con el principio de vinculación, dispuesto en la Ley Orgánica que le da origen a esta Universidad.

Los proyectos de colaboración deben de estar orientados a incrementar los resultados en el desarrollo de la ciencia y tecnología, el intercambio y movilidad académica, la generación de ecosistemas de innovación, el apoyo a proyectos de emprendimiento y la mejora de los programas de servicio social y de prácticas profesionales.

Convenios con el sector público

La pandemia generada por el virus SARS-CoV-2, ha implicado un cambio sustancial en la forma de trabajar en las instituciones del sector público.

En muchos casos, la actividad de éstas se ha convertido en un verdadero soporte en la solución de la problemática social. De tal forma que la UES reafirma el compromiso para continuar aumentando las acciones de colaboración con instituciones públicas, muestra de lo anterior, es la firma de 11 nuevos convenios de colaboración en el último año, de los cuales, podemos subrayar el acuerdo de colaboración alcanzado con la Universidad de Sonora y el alcanzado con el Instituto Sonorense de la Juventud.

GRÁFICO 10. CONVENIOS DE COLABORACIÓN CON INSTITUCIONES PÚBLICAS. PERIODO 2019-2020.



Fuente: Elaborado por SGP.

Convenios con el sector privado

De igual forma, con el propósito de buscar soluciones conjuntas a las problemáticas de la sociedad, la UES fortalece el compromiso con las instituciones del sector privado, a través de la firma de 36 convenios de colaboración en el último año.

GRÁFICO 11. CONVENIOS DE COLABORACIÓN CON INSTITUCIONES PRIVADAS. PERIODO 2019-2020.



Fuente: Elaborado por SGP.

Objetivo Prioritario 12.

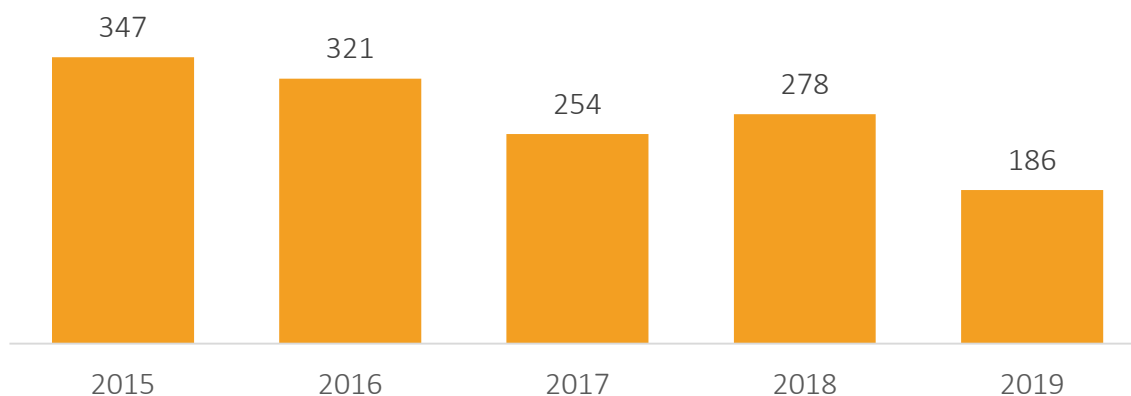
Promover actividades en materia de intercambio y cooperación académica en colaboración con pares y redes académicas de otras instituciones educativas del país y del extranjero.

Movilidad académica

El programa de Movilidad Académica busca facilitar la estancia de los alumnos, profesores y administrativos de la Universidad en otras instituciones y universidades de México y el extranjero, con el objeto de que cursen semestres completos, realicen cursos, talleres, certificaciones, participen en proyectos, estancias de investigación y cursos de idiomas.

De 2015 al 2020, la UES ha logrado que 1,386 estudiantes continúen con sus estudios en universidades nacionales e internacionales. De 2019 al 2020, 75 estudiantes realizaron estancias de movilidad académica en IES nacionales, mientras 89 continuaron sus estudios en universidades del extranjero.

GRÁFICO 12. MOVILIDAD ACADÉMICA NACIONAL E INTERNACIONAL. PERIODO 2015-2020.



Fuente: Elaborado por SGP.

Cooperación académica

De 2019 a 2020, se realizaron diversas actividades de cooperación académica, entre las que destacan la firma de convenios de colaboración con IES nacionales y asociaciones de educación superior, con objeto de aumentar la movilidad académica y el intercambio de personal académico.

Objetivo Prioritario 13.

Iniciar el proceso de internacionalización de la Universidad.

Para 2020, iniciamos con el proceso de internacionalización de la UES. El objetivo es impulsar los vínculos académicos con universidades del extranjero, con el fin de conocer nuevas propuestas culturales y científicas, a través del intercambio e interacción de estudiantes y docentes con sus pares internacionales.

De 2019 al 2020, la UES apoyó a 53 estudiantes para que realizaran estancias académicas en universidades extranjeras. La mayor parte de éstos seleccionaron a las universidades de Canadá (21), seguidas de las situadas en los Estados Unidos de América (10) y en Colombia (10). En contraparte, la UES recibió 36 estudiantes procedentes del extranjero, la mayoría de éstos provenientes de Colombia (22), seguido de los de Argentina (9) y los de Canadá (3).

De igual forma, 16 profesores de la UES realizaron movilidad académica, 15 de éstos seleccionados universidades de Canadá, uno más participó en un Congreso académico en el país de Alemania.



Gestión Administrativa

En el Programa de Desarrollo Institucional 2019-2023, la UES suscribió en el eje rector de Gestión Administrativa, cinco objetivos prioritarios que buscan fortalecer la administración y el uso de los recursos en beneficio del desarrollo de las funciones sustantivas de la Universidad.

Por ello, durante este primer año de gestión, en el plano de la administración, se hizo énfasis en fortalecer la estructura organizacional, a través del planteamiento de procesos y procedimientos que conlleven la mejora en las actividades que realizamos diariamente en beneficio de la comunidad universitaria.

La Universidad trabaja dentro de un marco normativo que le confiere y la obliga, entre otras cosas, con la transparencia y la rendición de cuentas, con el uso eficiente de los recursos públicos, y con otorgar soluciones viables, económicas y socialmente responsables al conjunto de los problemas de Sonora.

Objetivo Prioritario 14.

Fortalecer la estructura organizacional para el cumplimiento de las funciones sustantivas de la Universidad.

Normatividad

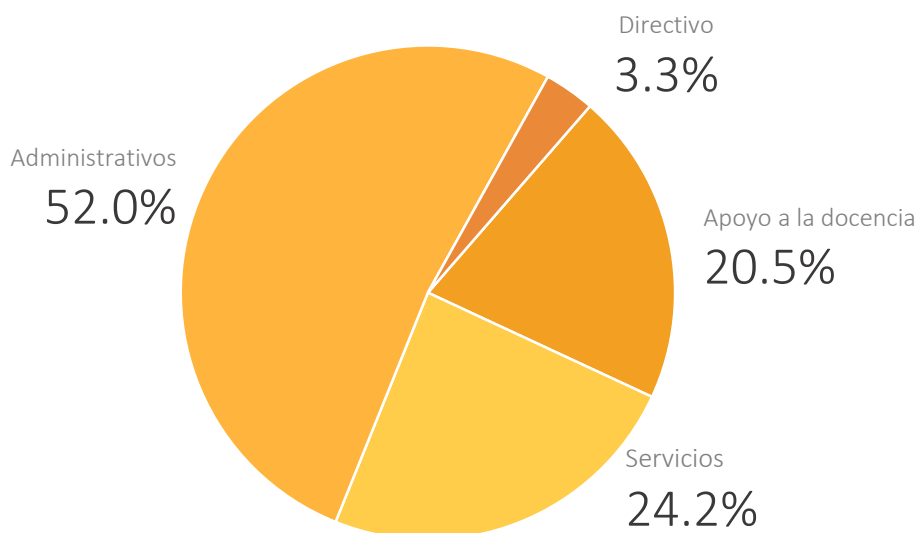
La UES ha colocado como prioridad la constante actualización del marco normativo institucional, con objeto de fortalecer el quehacer universitario al interior y al exterior. De esta forma, para el periodo

que se informa, se aprobó el Código de Conducta de las y los Servidores Públicos de la Universidad Estatal de Sonora, que sirve como guía para los trabajadores de la UES en las acciones cotidianas que realizan, basadas en valores éticos que ayudan a vivir nuestra cultura, estableciendo un compromiso profesional y que se refleja ante la sociedad de cómo realizamos nuestro trabajo para atender las necesidades de la misma, siguiendo los criterios que son intrínsecos a la persona y orientados al servicio público.

Personal administrativo

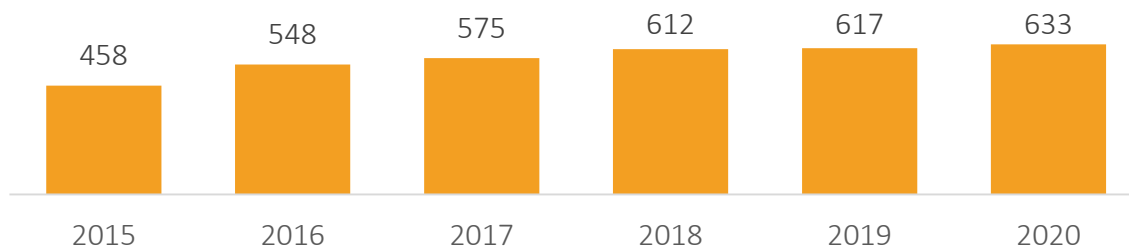
Para 2020, el número total de empleados de la UES es de 633 servidores públicos, 2.6% más que el año previo. Según la función que desempeña, el personal se completa por 21 directivos, 329 administrativos, 153 de servicio y 130 de apoyo a la docencia.

GRÁFICO 13. DISTRIBUCIÓN DE LOS EMPLEADOS SEGÚN FUNCIÓN QUE DESEMPEÑAN. AÑO 2020.



Fuente: Elaborado por SGP.

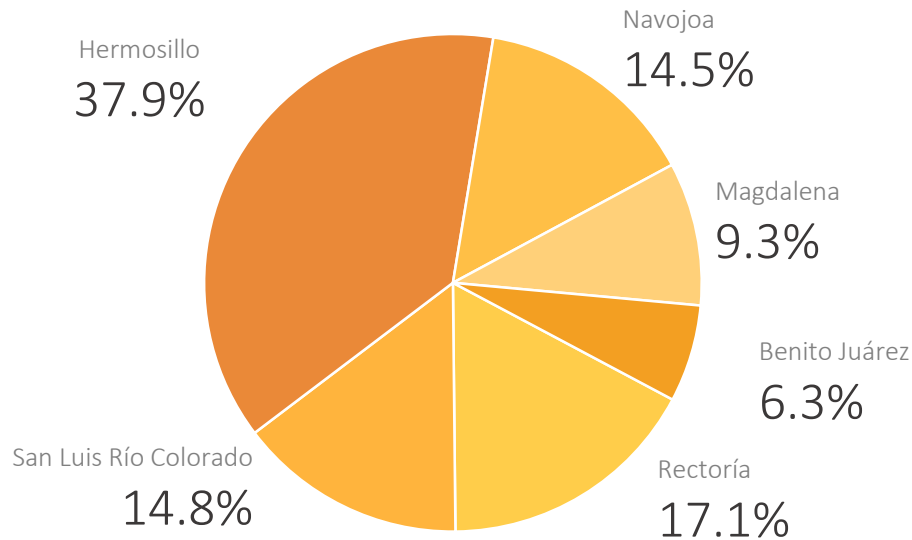
GRÁFICO 14. EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE EMPLEADOS. PERIODO 2015-2020.



Fuente: Elaborado por SGP.

Las unidades académicas con más empleados fueron Hermosillo, con 240; seguida de San Luis Río Colorado y Navojoa, con 94 y 92, respectivamente. La UA Magdalena agregó 59 empleados y la UA Benito Juárez sumó 40. Además, 108 servidores públicos se encuentran adscritos a la administración central, la Rectoría.

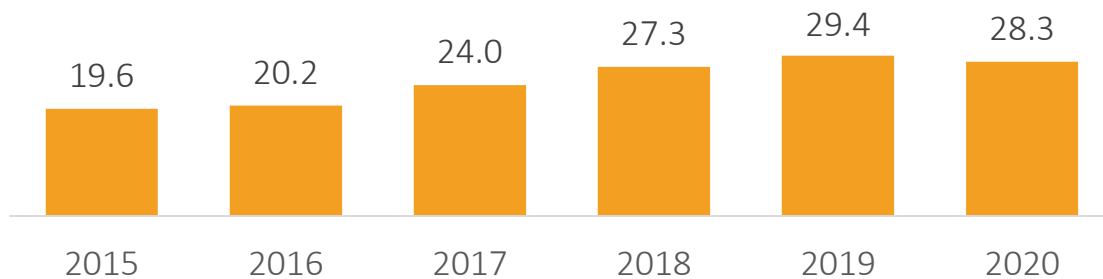
GRÁFICO 15. DISTRIBUCIÓN DE LOS EMPLEADOS POR UA. AÑO 2020.



Fuente: Elaborado por SGP.

Es preciso señalar que, en los últimos 5 años el número de empleados se incrementó en 38.2%, cifra considerablemente menor al aumento de la matrícula total para el mismo periodo, 99.3%. Con el objeto de medir este fenómeno, la UES evalúa de manera anual el número de estudiantes por empleado (sin considerar a los docentes), el cual presenta un considerable aumento del año 2015 al 2020, pasando de 20 a 28 estudiantes por empleado.

GRÁFICO 16. EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE ESTUDIANTES POR EMPLEADO. PERIODO 2015-2020.



Fuente: Elaborado por SGP.

Capacitación

Para el periodo que se informa, se continuaron con las capacitaciones a los empleados administrativos, en coordinación con el Centro de Capacitación de Gobierno del Estado de Sonora (CECAP), se logró dar capacitación a más de 250 empleados de las cinco unidades académicas.

La temática de las capacitaciones está orientada al desarrollo de las competencias administrativas, la promoción de la superación personal y laboral de los trabajadores, así como fortalecer la cultura de la ética pública entre el personal, fomentando los principios y valores establecidos en el Código de Ética de la Personas Servidoras Públicas de la Administración Pública Estatal y en el Código Conducta de las Servidoras y Servidores Públicos de la Universidad Estatal de Sonora.

Objetivo Prioritario 15.

Consolidar los mecanismos institucionales para el uso responsable, racional y transparente de los recursos económicos de la Universidad.

Durante este primer año de administración, nos fijamos como meta hacer de la transparencia, el acceso a la información pública y la rendición de cuentas, una cultura de la responsabilidad en las actividades que realizan los trabajadores que integran la UES. El propósito es fomentar los valores de la honestidad, la responsabilidad y, especialmente, el compromiso con la sociedad, con el manejo y uso de los recursos públicos que ésta nos confiere, a través de la asignación de los dineros públicos presupuestales.

Transparencia

De conformidad con la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sonora, para el periodo que se informa; se ha logrado cumplir con las actualizaciones trimestrales requeridas, tanto en el Portal de Transparencia Institucional (Transparencia Sonora) y la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT).

Es preciso destacar que, con el apoyo de las unidades administrativas responsables de formatos de transparencia, se ha cumplido con el 100.0% de las obligaciones de transparencia requeridos en las leyes precitadas.

Asimismo, la Unidad de Transparencia atendió en tiempo y forma, según lo dispuesto en normatividad, 64 solicitudes de acceso a la información pública, a través del Sistema de Solicitudes de Información Pública del Estado de Sonora (Infomex Sonora). También, mantuvo contacto directo con el Instituto Sonorense de Transparencia, y Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.

Objetivo Prioritario 16.

Promover la planeación, programación y presupuestación basada en resultados.

Dentro del esquema de planeación estratégica de la UES se publicó en marzo del 2020 el Programa de Desarrollo Institucional 2019-2023.

El PDI analiza de forma detallada el contexto interno y externo que enfrenta la Universidad, sus desafíos y su problemática.

Así, el PDI 2019-2023 define los ejes rectores, los objetivos prioritarios, las estrategias y las líneas de acción que buscarán dar respuesta y soluciones prácticas a la problemática identificada en el análisis de contexto interno y externo.

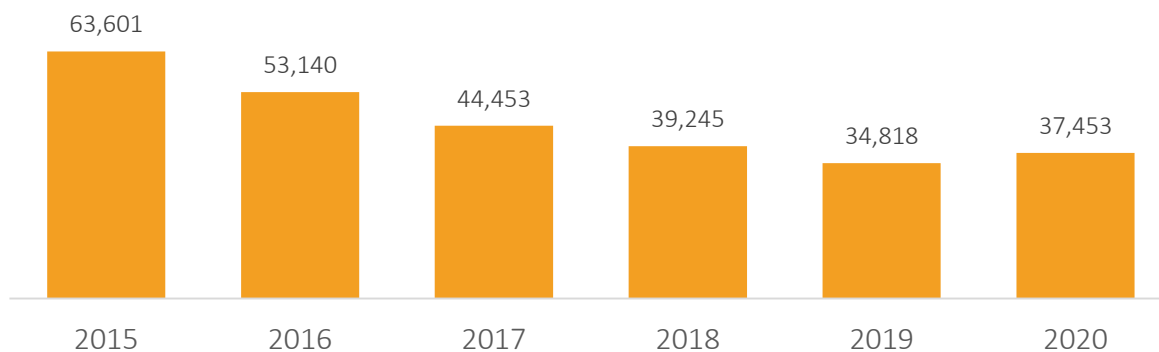
Presupuesto

Con el fin de dar cumplimiento a la tarea sustantiva de la Universidad, se proporcionó servicios de educación superior para el ejercicio 2020 el recurso autorizado a la UES ascendió a \$671,267,257.00 de pesos, 6.3% más que el año previo, medido a precios nominales.

Costo por alumno

En 2020, la UES tiene un costo por alumno de \$ 37,453 pesos, un 7.6% más que el año previo. Empero, del 2015 al 2020, el costo por alumno se ha reducido en 41.1 por ciento.

GRÁFICO 17. EVOLUCIÓN DEL COSTO POR ALUMNO. PERIODO 2015-2020.



Fuente: Elaborado por SGP.

Objetivo Prioritario 17.

Fortalecer el Sistema de Gestión Integral como instrumento de mejora continua y desarrollo institucional.

El Sistema de Gestión de Calidad de la Universidad Estatal de Sonora mantiene la certificación por la norma ISO 9001:2015, con un alcance a 69 procesos. Además, se logró la certificación por la norma ISO 14001 que cubre aspectos de sustentabilidad ambiental.

Como soporte de lo dicho anteriormente, se llevaron a cabo cursos de capacitación al personal involucrado en los procesos del Sistema de Gestión Integral, en la Norma ISO 9001:2015, 14001:2015 y 19011:2018.

Parte de la dinámica universitaria, para la conjugación del desarrollo armonioso y productivo de los procesos; se está dando continuidad a la homologación de los procesos en las distintas unidades académicas, tanto en el ámbito académico y administrativo de la Universidad.

Objetivo Prioritario 18.

Asegurar el desarrollo de la infraestructura universitaria.

La Universidad, ha asegurado el cumplimiento de las normas internas de racionalización del gasto, de austeridad y de optimización de recursos. A realizado todos los trámites con estricto apego a la normatividad que corresponda, según sea el origen de los recursos que señale cada uno de los trámites: adquisiciones, arrendamientos y servicios realizados por tipo de procedimiento, ya sea por adjudicación directa, adjudicación por excepción y de licitación pública; con el propósito de dotar a la Universidad con la mejor infraestructura posible.

Para 2020, se realizaron procedimientos de adquisiciones a través de distintas modalidades como de licitación pública, adjudicaciones directas e invitación a cuando menos tres personas, del cual \$13,677,444.87 corresponde a adquisiciones mediante el proceso de Licitación Pública y \$4,600,123.48 mediante el procedimiento de Invitación a cuando menos tres personas.

Además, con la finalidad fortalecer el proceso de enseñanza-aprendizaje, se implementaron acciones para mantener la calidad de los servicios de apoyo académico a la comunidad universitaria, a través de la contratación de plataformas digitales como la de E-libro, como complemento de las necesidades bibliográficas de los programas educativos; ESCUELA WEB y SMRT en acuerdo con Canadian College of English Language por importe de \$11,859,944.75, mismas que ante la situación que se vive actualmente en el país, relativo a la pandemia sanitaria antes mencionada, se ha conseguido habilitar con éxito las clases virtuales.



Inversión en bienes inmuebles

Mediante convenio de colaboración número ISIE-IES-15-19, se ejecutaron recursos autorizados a la Universidad Estatal de Sonora para la adquisición de bienes muebles con una inversión de \$11,728,953.42. Con lo cual se suministraron mobiliarios, equipos informáticos y equipos para laboratorios en beneficio de las unidades académicas de Hermosillo, Navojoa, San Luis Río Colorado, Benito Juárez y Magdalena.

Inversión en infraestructura física

Se realizaron gestiones para continuar con las mejoras de infraestructura educativa en la UA Navojoa, autorizándose por parte de la Secretaría de Hacienda del Gobierno del Estado de Sonora, la cantidad de \$13,862,220.24. Lo anterior se destinó a la ampliación y mejoramiento del edificio de Ciencias de la Salud, con una inversión de \$9,523,809.52 y \$4,338,410.72 para la rehabilitación de instalaciones eléctricas, además de \$693,111.02 de gastos indirectos.

La Subsecretaría de Educación Superior, a través de la Dirección General de Educación Superior Universitaria e Intercultural (DGESUI), notificó la asignación de recursos por \$19,695,021.00 correspondientes al Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) para el ejercicio 2020.

La Subsecretaría de Educación Superior notificó la asignación de recursos por \$33,681,899.00 provenientes del Fideicomiso para la Potenciación del FAM (Escuelas al 100), en su componente de

infraestructura física, los cuales se destinaron a los siguientes proyectos de infraestructura educativa y equipamiento:

TABLA 9. RELACIÓN DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA FIDEICOMISO PARA LA POTENCIACIÓN DEL FAM (ESCUELAS AL CIEN). AÑO 2020.

Unidad Académica Magdalena \$7,493,554.00	
Construcción de laboratorio para la carrera de Ingeniería en Geociencias	\$3,500,000.00
Construcción de obra exterior edificio "H"	\$1,761,268.88
Equipamiento para laboratorio de Geociencias	\$1,944,071.50
Indirectos ISIE	\$288,213.62
Unidad Académica Hermosillo \$12,105,025.00	
Construcción de obra exterior edificio "T", obras pluviales y estacionamiento	\$3,630,243.17
Construcción de sala de capacitación	\$2,162,720.70
Mobiliario y equipo para edificio de Ciencias de la Salud y laboratorios	\$5,846,483.25
Indirectos ISIE	\$465,577.88
Unidad Académica Navojoa \$14,083,320.00	
Trabajos de obra exterior, andadores y áreas de esparcimiento	\$4,860,155.38
Construcción de segunda etapa de barda perimetral	\$2,094,960.00
Equipamiento para edificio de Ciencias de la Salud	\$4,764,809.20
Construcción de canal pluvial	\$1,821,729.26
Indirectos ISIE	\$541,666.16

Fuente: Elaborado por SGA.

Por último, para fortalecer el equipamiento de laboratorios, incrementar el acervo bibliográfico e impulsar la movilidad estudiantil y docente, se presentó el proyecto institucional ante la DGESUI, dentro del marco del Programa Fortalecimiento a la Excelencia Educativa (PROFEXCE), donde se logró la autorización de un monto de \$2,196,642.00, lo que impactará directamente en la capacidad y competitividad académicas.



Universidad Estatal de Sonora
La Fuerza del Saber Estimulará mi Espíritu

INFORME ANUAL 2020

Dr. Pedro Ortega Romero
RECTOR



UES

Universidad Estatal de Sonora
La Fuerza del Saber Estimulará mi Espíritu

RECTORÍA

Bld. Rosales #189 Col.Centro,
Hermosillo, Sonora, México.
Conmutador: (662) 6890100
Correo: contacto@ues.mx